



1

**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 06 DE FEBRERO DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (09:00) NUEVE HORAS DEL DÍA (06) SEIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: ALEONSO PALACIO JÁQUEZ Y PEDRO SILERIO GARCÍA.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA, PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ Y DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

2

QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL CIUDADANO DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN LA CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DONDE SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL DIPUTADO SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, (SE VOTA). LOS QUE ESTÉN A FAVOR. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

3

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2013; Y EL DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. (SE VOTA). LOS QUE ESTÉN A FAVOR, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

4

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO. 06 DE FEBRERO DE 2013

LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 06 DE FEBRERO DE 2013.

OFICIO NO. 1544/2012.- ENVIADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ANEXANDO PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A TODOS Y CADA UNO DE LOS CONGRESOS LOCALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA A LEGISLAR EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

OFICIO NO. OM/0004/2013.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, COMUNICANDO DECLARATORIA DE LA INTEGRACIÓN DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE TABASCO.

PRESIDENTE: ENTERADOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

5

OFICIO NO. 0720/2013.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, COMUNICANDO APROBACIÓN A LA REFORMA EDUCATIVA.

PRESIDENTE: ENTERADOS

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO., EN LA CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO DEL CONTRATO EN COMODATO DE UN BIEN PROPIEDAD MUNICIPAL, CELEBRADO CON LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE “TABLAJEROS UNIDOS DE VICTORIA DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CONTESTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 29 DE ENERO APROBADO POR ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS

OFICIO PRESENTADO POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, EN EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR INDETERMINADO A PARTIR DEL DÍA 29 DEL MES DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

6

PRESIDENTE: LE SOLICITO AL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DE
LECTURA AL OFICIO.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: CON EL PERMISO DE LA
PRESIDENCIA,

CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXV
LEGISLATURA,
PRESENTES.-

El suscrito Diputado **Miguel Ángel Olvera Escalera** con fundamento en la
fracción XXIV del artículo 55 de la Constitución Política Local y 41 y 45 de la
Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito licencia al cargo que ostento por
tiempo indeterminado a partir del día 29 del mes de enero del año en curso, ello
por motivos de carácter personal.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Victoria de Durango a 29 de enero de 2013

Rúbrica
DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN VIRTUD DE LA
SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR NUESTRO COMPAÑERO
DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, ANTE LA OFICIALÍA
MAYOR DE ÉSTA HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR EL DÍA 29
DE ENERO DE 2013, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS
INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, DICHA PROPUESTA
PARA QUE LE SEA CONCEDIDA LA LICENCIA POR TIEMPO
INDETERMINADO AL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO, CON

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

7

EFFECTOS A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2013, POR LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL “ARTÍCULO 57 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE DURANGO”, QUE DISPONEN EN LO QUE INTERESA QUE ES FACULTAD DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL “CONCEDER LAS AUTORIZACIONES, O, EN SU CASO, LICENCIAS QUE SOLICITEN LOS DIPUTADOS”, Y RESPETANDO LOS DERECHOS QUE LE OTORGA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, LOS DIVERSOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VIII, 41, 45 Y 76 FRACCIÓN XVI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, LE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE QUE PODAMOS VOTAR DE MANERA ECONÓMICA, LA PROPUESTA QUE SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, SE VOTA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, QUIENES ESTÉN EN CONTRA, LE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD SE APRUEBA, LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CIUDADANO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, AL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2013, POR LO CUAL, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE SE LE NOTIFIQUE DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO AL INTERESADO, ASIMISMO, A FIN DE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

8

MANTENER DEBIDAMENTE INTEGRADA LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, NOTIFÍQUESE DEL MISMO, AL CIUDADANO CÉSAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN, EN SU CARÁCTER DE DIPUTADO SUPLENTE, PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD RINDA LA PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE LA LXV LEGISLATURA EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO O EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS:

CON EL TEMA, “EDUCACIÓN PÚBLICA”, QUE PRESENTA EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN SOLICITA POSPONERLO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

CON EL TEMA, “4 DE FEBRERO DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER”, QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, HAGO USO DE LA PALABRA PARA REFERIRME A UN TEMA QUE CADA VEZ PREOCUPA MÁS A LAS AUTORIDADES DE SALUD Y A TODA LA CIUDADANÍA, COMO LO ES EL CÁNCER, INTERVENGO PORQUE CONSIDERO OCASIÓN PROPICIA PARA HACER UNAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

9

REFLEXIONES, LA CELEBRACIÓN DEL “DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER”, EL PASADO 4 DE FEBRERO, CELEBRACIÓN INICIADA EN EL AÑO 2008, POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y QUE LA APROVECHA PARA PROMOVER DIVERSOS MEDIOS TENDIENTES A ALIVIAR LA CARGA MUNDIAL DE LA ENFERMEDAD, Y TENIENDO COMO TEMAS RECURRENTES, A LA PREVENCIÓN Y EL AUMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ENFERMOS, EN EFECTO, A PARTIR DE 2008, EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER SE CELEBRA ASIGNÁNDOLE UN TEMA ANUAL, EN 2008 FUE EL DE DAR A LOS NIÑOS Y JÓVENES UN AMBIENTE LIBRE DE HUMO; Y SUBSECUENTEMENTE LOS TEMAS ASIGNADOS FUERON, EN 2009 FOMENTAR UN ESTILO DE VIDA ENERGIÁ-EQUILIBRADA BASADO EN UNA DIETA SANA Y ACTIVIDAD FÍSICA; EN 2010 MÁS INFORMACIÓN SOBRE LAS VACUNAS CONTRA LOS VIRUS QUE CAUSAN CÁNCER POR EJEMPLO, VACUNAS CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO; EN 2011 ENSEÑAR A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EVITAR LOS RAYOS ULTRA VIOLETA PARA HACER UNA EXPOSICIÓN AL SOL INTELIGENTE; EN 2012 JUNTOS ES POSIBLE; HASTA LLEGAR AL PRESENTE AÑO, 2013, BAJO EL TEMA CÁNCER - ¿SABÍA USTED?, COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMO SE ADVIERTE, EL CÁNCER ES UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN TODO EL MUNDO; SIN EMBARGO, PARA PODER CAPTAR LA MAGNITUD DE SU IMPORTANCIA ME PERMITO PRECISAR LO SIGUIENTE: QUE TAN SOLO EN EL AÑO 2008, EL CÁNCER, A CAUSA DE DISTINTOS TIPOS, CAUSÓ 7.6 MILLONES DE DEFUNCIONES, LO QUE REPRESENTÓ EL 13% DE TODAS LAS REGISTRADAS EN EL PLANETA, QUE HAY MÁS DE CIENTO TIPOS DE CÁNCER Y QUE CUALQUIER PARTE DEL ORGANISMO PUEDE VERSE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

10

AFECTADA, QUE MÁS DEL 70% DE LAS MUERTES POR CÁNCER SE PRODUCEN EN PAÍSES DE INGRESOS BAJOS Y MEDIOS, QUE A NIVEL MUNDIAL, LOS CINCO TIPOS DE CÁNCER MÁS COMUNES EN EL HOMBRE SON: POR ORDEN DE FRECUENCIA, LOS DE PULMÓN, ESTÓMAGO, HÍGADO, COLON/RECTO, Y ESÓFAGO, QUE A NIVEL MUNDIAL, LOS CINCO TIPOS DE CÁNCER MÁS COMUNES EN LA MUJER SON: POR ORDEN DE FRECUENCIA, LOS DE MAMA, PULMÓN, ESTÓMAGO, COLON/RECTO Y CUELLO DEL ÚTERO. QUE EN MUCHOS PAÍSES EN DESARROLLO, EL CÁNCER CERVICO UTERINO ES EL CÁNCER MÁS COMÚN, QUE EL CONSUMO DE TABACO ES LA PRINCIPAL CAUSA PREVENIBLE DE CÁNCER EN EL MUNDO, Y EXPLICA EL 22% DE LAS DEFUNCIONES POR ESA ENFERMEDAD, QUE LA QUINTA PARTE DE TODOS LOS CÁNCERES REGISTRADOS A NIVEL MUNDIAL SE DEBEN A UNA INFECCIÓN CRÓNICA; POR EJEMPLO, EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO CAUSA CÁNCER DEL CUELLO UTERINO, Y EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB) CAUSA CÁNCER HEPÁTICO, QUE LOS CÁNCERES DE MÁS IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA, COMO LOS DE MAMA, CUELLO DEL ÚTERO Y COLON/RECTO, SE PUEDEN CURAR SI SE DETECTAN PRECOZMENTE Y SE TRATAN ADECUADAMENTE, QUE APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS DISPONIBLES SOBRE EL CONTROL DE DOLOR Y LOS CUIDADOS PALIATIVOS SE PODRÍA MITIGAR EL SUFRIMIENTO DE LOS PACIENTES, QUE MÁS DEL 30% DE LOS CÁNCERES SE PODRÍAN PREVENIR, PRINCIPALMENTE EVITANDO EL TABACO, TOMANDO ALIMENTOS SANOS, REALIZANDO ALGUNA ACTIVIDAD FÍSICA, Y MODERANDO EL CONSUMO DE ALCOHOL; Y QUE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, HASTA UN 20% DE LAS DEFUNCIONES POR CÁNCER

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

11

PODRÍAN PREVENIRSE MEDIANTE LA VACUNACIÓN CONTRA EL LA HEPATITIS B Y EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO, COMPAÑEROS DIPUTADOS: SIN DUDA ALGUNA LOS AVANCES EN LA DETECCIÓN, TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE MUCHOS TIPOS DE CÁNCER HAN PERMITIDO A MILES DE PERSONAS PODER VIVIR MÁS TIEMPO Y CON MEJOR CALIDAD, PERO TODAVÍA EXISTEN MUCHOS PROBLEMAS DEBIDO A MITOS, TEMORES Y SOBRE TODO A QUE LA GENTE, EN SU MAYORÍA, CONOCIENDO LOS FACTORES DE RIESGO NO TRATAN DE CAMBIAR SU ESTILO DE VIDA; SIGUEN FUMANDO, ALIMENTÁNDOSE MAL, EVITANDO IR AL DOCTOR A REALIZARSE CHEQUEOS QUE PERMITAN UN DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CERTERO, POR LO QUE EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER, HACE OPORTUNA LA INVITACIÓN A TODAS Y A TODOS LOS DURANGUENSES, A REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA SALUD Y EL PREVENIR UN MAL QUE AFECTA MUCHO AL NÚCLEO FAMILIAR, CONCLUYO EXPRESANDO QUE, EL CÁNCER ES UNA DE LAS ENFERMEDADES MÁS CONOCIDAS A NIVEL MUNDIAL, POR LO QUE EL 4 DE FEBRERO DEBE DE MOTIVARNOS A TENER PRESENTE QUE LA LUCHA PARA PREVENIRLO NO DEBE TERMINAR, SINO POR EL CONTRARIO, DEBE SER COMBATIDA POR TODOS, Y QUE ESTA ENFERMEDAD, SIENDO UNA DE LAS MAYORES RESPONSABLES DE DECESOS EN EL MUNDO, NO ES IMPOSIBLE DE VENCER YA QUE CON UNA ADECUADA REVISIÓN CADA CIERTO TIEMPO Y PREVENCIÓN CON CUIDADOS, SE PUEDE EVITAR, COMENTAR QUE EN EL ESTADO DE DURANGO EN EL 2012 SE DETECTARON 90 CASOS DE CÁNCER DE MAMA, 43 CASOS DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO Y UNO DE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

12

ESTÓMAGO, HUBO UN TOTAL DE 998 DEFUNCIONES A CAUSA DE
CÁNCER, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, PREGUNTO SI ALGÚN
DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, NO HABIENDO
INTERVENCIONES.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON NUESTRA ORDEN DEL DÍA, SE LE
CONCEDE EL USO DE LA PALABRA CON EL TEMA, “ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR
QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO
PRESIDENTE, CON SU PERMISO, PRIMERO PARA MÍ ES LA PRIMERA
OCASIÓN QUE SESIONAMOS EN ESTE SALÓN MUY BELLO, APRECIABLE,
RECONOCERLE LOS TRABAJOS PRECISAMENTE PARA TENER UN
MEJOR DESEMPEÑO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL QUEHACER
LEGISLATIVO.

PRESIDENTE: GRACIAS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: ENHORABUENA, Y ASÍ MISMO
TAMBIÉN DENTRO DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA DIPUTADA MARÍA
ELENA, APRECIAR Y RECONOCER A LOS MÉDICOS Y A LAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

13

ENFERMERAS QUE DÍA TRAS DÍA SE ENCARGAN DE DAR ATENCIÓN A QUIEN LAMENTABLEMENTE PADECEN ESTE TIPO DE ENFERMEDAD Y QUE EN ALGUNAS CASOS COMO LO DIJO CUANDO ES ATENDIDA A TIEMPO CREO QUE HAY MÁS ESPERANZAS DE VIVIR, ME CONSTA Y LO DIGO PORQUE DENTRO DE LA GESTORÍA QUE HEMOS HECHO AL MENOS EN ESA ÁREA DEL SECTOR SALUD HA HABIDO RESULTADOS MUY FAVORABLES, AUNQUE DESAFORTUNADAMENTE PUES ES PRECISAMENTE POR LO COMPLEJO DE LA ENFERMEDAD LLEGA A HABER FALLECIMIENTOS DE PERSONAS, ENHORABUENA Y BIEN QUIERO COMPARTIR CON USTEDES QUE LAMENTABLEMENTE UNA VEZ MÁS SIGA HABIENDO, Y SIGA SIENDO YO COMO DIPUTADO, SIENDO QUIEN SEÑALE LA FALTA DE ATENCIÓN QUE HA EXISTIDO EN EL SECTOR SALUD DE NUESTRO ESTADO, TANTO COMO EL ANTERIOR SECRETARIO CAMPA, COMO EL ACTUAL SECRETARIO ESTEBAN VILLEGAS, TODA VEZ QUE COMO CONTINUA TENIENDO UN COMPORTAMIENTO DENTRO DE ESTA ÁREA COMO UNOS ANIMALITOS LLAMADOS CANGREJOS CAMINANDO HACÍA ATRÁS, TAL PARECE QUE EL HECHO DE SER FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y QUE EN DISCURSOS MEDIÁTICOS DICEN SER DE LO MEJOR PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, SIENDO TODO LO CONTRARIO, SUSTENTO LO ANTES DICHO AL SEGUIR DETALLANDO ESTOS SEÑALAMIENTOS, QUIERO PENSAR AL IGUAL QUE MUCHOS HABITANTES DEL ESTADO, QUE ESTAS PERSONAS NO DEJAN DE PREOCUPARSE MÁS, DE VIVIR POR SUSTENTAR UN SUELDO, ES DECIR RECIBIR UN PAGO DEL DINERO DE LOS IMPUESTOS DE TODAS Y TODOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

14

LOS MEXICANOS, PORQUÉ RAZÓN MENCIONO ESTO, SI BIEN ES CIERTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS, SE CONSTRUYÓ INFRAESTRUCTURA PARA EL SECTOR SALUD, BASTANTES CLÍNICAS Y HOSPITALES DEL SECTOR RURAL Y SIENDO PÚBLICAMENTE QUE MUCHAS CLÍNICAS Y HOSPITALES VENDRÍAN A TENER UN CAMBIO FAVORABLE PARA EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL SECTOR RURAL DE NUESTRA ENTIDAD, SIENDO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN 20111 – 2012 Y LO QUE VA DE ESTE AÑO, CONTINUA PROHIBIDO ENFERMARSE LOS FINES DE SEMANA Y DÍAS FESTIVOS, LO ANTERIOR DEBIDO A LA FALTA DE MÉDICOS, ENFERMERAS, MEDICAMENTOS, AÚN CON EL APOYO QUE TIENEN DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS CON RECURSO HUMANO PARA EL DESEMPEÑO EN LA ATENCIÓN A LA SALUD DE LOS HABITANTES DE DETERMINADOS MUNICIPIOS, SUSTENTO LO ANTERIORMENTE DICHO PORQUE EN LA COMUNIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS CON UNA POBLACIÓN APROXIMADA DE 2,500 A 3,000 HABITANTES DEL MUNICIPIO DE NAZAS, MI MUNICIPIO, TENER LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD, PERO QUE HACE APROXIMADAMENTE UN AÑO, SE CARECE DE DOCTOR, HACIENDO LOS SEÑALAMIENTOS ANTE AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, SUFRIMIENTO Y CONSTANTE PEREGRINAR DE LOS HABITANTES DE ESTA REGIÓN TENIENDO QUE TRASLADARSE A 17 KILÓMETROS A LA CABECERA MUNICIPAL Y EN DONDE DESAFORTUNADAMENTE TAMBIÉN SE CARECE DE MÉDICO EN LAS TARDES Y NOCHES, TODA VEZ QUE EL QUE DEBE DE PROPORCIONAR LA ATENCIÓN MÉDICA ES EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD, MISMO QUE ATIENDE CUANDO QUIERE JUSTIFICÁNDOSE DE NO SER LA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

15

FUNCIÓN DE ÉL, TODA VEZ QUE ES EL DIRECTOR DEL REFERIDO CENTRO DE SALUD, PERO QUE TAMBIÉN POR CONSERVAR EL PUESTO Y EL SUELDO NO HACE NADA AL RESPECTO ANTE QUIEN SE TENGA QUE HACER LA GESTIÓN Y SEÑALAR TODOS ESTOS HECHOS QUIZÁS POR NO CONFRONTARSE CON SUS JEFES INMEDIATOS, E INDEPENDIENTEMENTE DE LO ANTERIOR ES VERGONZOSO QUE DE DIEZ CAMAS QUE HAY EN EL CENTRO DE SALUD PARA ATENCIÓN MÉDICA NO SE TENGA LO BÁSICO, PARA LOS PACIENTES, COMO SON SÁBANAS, COBERTORES Y TAMBIÉN SE CARECE DE MATERIAL PARA EL ASEO DE DICHO CENTRO HOSPITALARIO ANDANDO LOS TRABAJADORES DE ESTA ÁREA PIDIENDO APOYO A CIUDADANOS PARA COMPRAR LO BÁSICO Y CUMPLIR CON SU TRABAJO, Y ME PREGUNTO, DÓNDE ESTÁN LOS MILLONES Y MILLONES DE PESOS QUE SE RECIBEN POR PARTE DE LA FEDERACIÓN COMO PAGO POR LA ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES DEL SEGURO POPULAR, POR LAS CONSULTAS Y LOS MEDICAMENTOS, SI SE ENTIENDE QUE ESTOS SON PRECISAMENTE PARA EFICIENTIZAR ESTA RAMA DEL SECTOR SALUD, POR LO ANTERIOR HAGO UN FUERTE LLAMADO DE ATENCIÓN AL SECRETARIO DE SALUD, PARA QUE DE UNA MANERA PRONTA PROPORCIONE LA SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA QUE AQUEJA Y QUE ES GRAVE PARA LOS CIUDADANOS DEL INTERIOR DE NUESTRO ESTADO, Y A SU VEZ AL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE SE INVESTIGUE Y SE DEJE DE SOLAPAR A FUNCIONARIOS INEPTOS, FALTOS DE ÉTICA Y ESPÍRITU DE SERVIR ESPERANDO QUE NO VAYA A SER DEMASIADO TARDE Y QUE TENGAN QUE EXISTIR EL FALLECIMIENTO O LA MUERTE DE ALGUNAS PERSONAS PARA TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, LA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

16

VERDAD EN LO PERSONAL CREO QUE HASTA PENA ME DA HACER ESTE TIPO DE SEÑALAMIENTOS PORQUE NO ES LA PRIMERA OCASIÓN QUE SE HACE, NI SOY EL ÚNICO DIPUTADO QUE LO HA HECHO, NO ENTIENDO POR QUÉ RAZÓN NO SE LE DE UNA SOLUCIÓN SI TENEMOS DEL CONOCIMIENTO QUE EXISTE EL RECURSO ECONÓMICO, PERO DESAFORTUNADAMENTE NO HAY EL DESEO DE VERAS DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN Y EN ESTE CASO SEÑALO A ESTE MUNICIPIO, PERO LES ASEGURO QUE ASÍ ESTÁN EN SU MAYORÍA AL MENOS EN LO QUE RESPECTA A MI DISTRITO, LO HEMOS SEÑALADO EL AÑO ANTERIOR 2012, EL AÑO 2011 Y LA VERDAD HA DEJADO MUCHO QUE DESEAR ESTE TIPO DE SEÑALAMIENTOS Y UNA VEZ VUELVO A DECIR, DE QUÉ SIRVE ESTAR HACIENDO ESTE TIPO DE SEÑALAMIENTO COMO DIPUTADO QUE SOY SI TAL PARECE COMO LO HE DICHO EN OTRAS OCASIONES, ES COMO LAS LLAMADAS A MISA, Y EL HECHO DE SER DIPUTADO VERDADERAMENTE ME SIGUE DECEPCIONANDO, ME SIGUE DESILUSIONANDO PORQUE TAL PARECE QUE ESTAMOS MUCHO MÁS ABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE PRIMER NIVEL QUE HACEN CASO OMISO Y NO ES UNA CUESTIÓN PARTICULAR Y NO ES UN SEÑALAMIENTO POR EL PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA, ES UN SEÑALAMIENTO PORQUE UNO COMO GENTE DEL PUEBLO SE ENCUENTRA A LOS CIUDADANOS, Y LA VERDAD NO HAYA UNO QUE HACER NI DONDE METER LA CARA AL NO HABER UNA RESPUESTA FAVORABLE PARA TODAS Y TODOS LOS QUE DESAFORTUNADAMENTE Y EN ESTAS CONTINGENCIAS HAN TENIDO PROBLEMAS DE SALUD Y QUE SON PROBLEMAS BASTANTES GRAVES, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

17

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, EN ATENCIÓN AL PRONUNCIAMIENTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, YO ME PERMITO HACER ALGUNOS MUY BREVES COMENTARIOS, PRIMERO, COMENTARLE A NUESTRO COMPAÑERO, A LA COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE CREO QUE INDEPENDIEMENTE DE QUE EXISTEN ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES EN VARIOS SISTEMAS COMO EL CASO DEL SISTEMA DE SALUD EN NUESTRO ESTADO, SIEMPRE SERÁ POSITIVO EL QUE UNA VOZ POR MUY REITERADA QUE SEA SU POSTURA, EN TORNO A SEÑALAMIENTOS O DENUNCIAS SIEMPRE QUE SE GENERE ESTA EXPRESIÓN EN EL MARCO DEL RESPETO SERÁ BIENVENIDA Y YO CREO QUE ES MUCHO MEJOR EL QUE TENGAMOS ESTE TIPO DE POSICIONAMIENTOS, EL QUE CONOZCAMOS AL SENO DE LA COMISIÓN, AL SENO DE LA LEGISLATURA, ESTAS CIRCUNSTANCIAS QUE NO DEBEN DE SUCEDER, ES MUCHO MEJOR QUE QUEDEN AHÍ EN LAS COMUNIDADES A QUE QUEDEN AHÍ ENTRE LA POBLACIÓN, ES BUENO TENER UNA POSTURA CRÍTICA, ES BUENO CONOCER ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS PORQUE ESTO GENERA CUANDO MENOS LA POSIBILIDAD DE UNA RESPUESTA, LO SUBRAYO, POR LO MENOS LA POSIBILIDAD DE UNA RESPUESTA, YO DESTACARÍA JUNTO CON ESTA CIRCUNSTANCIA POSITIVA QUE EN LO PARTICULAR, LAS SITUACIONES QUE LE HEMOS PLANTEADO AL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, HAN SIDO ATENDIDAS CON OPORTUNIDAD, HAN SIDO ATENDIDAS CON DILIGENCIA, Y SIN DISCULPAR NINGUNA, NINGUNA INSTANCIA EN OCASIONES LA PROPIA ESTRUCTURA, YA SEA DE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

18

CARÁCTER ESTATAL, DE CARÁCTER REGIONAL O DE CARÁCTER MUNICIPAL HACEN QUE EFECTIVAMENTE EN OCASIONES SUCEDAN ESTAS SITUACIONES, Y RECONOCEMOS, SABEMOS QUE EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO PRESENTA LAS CIRCUNSTANCIAS CON VERACIDAD EN BASE A LA REALIDAD POR LO CUAL COMPARTIMOS SU PREOCUPACIÓN Y EN SU MOMENTO POR SUPUESTO ESTAREMOS PRESTOS PARA SUMAR NUESTRA VOZ, SUMAR NUESTRA PETICIÓN ANTE EL SECRETARIO DE SALUD EL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, QUE INSISTO HA TENIDO SIEMPRE UNA ACTITUD DE RESPETO, UNA ACTITUD DE ATENDER LAS DISTINTAS SITUACIONES QUE SE LE PRESENTAN Y ESPEREMOS QUE SE SUBSANEN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE DAN EN ESA ESTRUCTURA DE MANDOS DE LO ESTATAL A LO REGIONAL Y LLEGAR HASTA LOS MUNICIPIOS EN LOS DISTINTOS CENTROS DE SALUD, ESO ES BUENO QUE NUESTRO ESTADO HAYA AVANZADO Y SIGA AVANZANDO EN LOS ASPECTOS DE COBERTURA, QUE TENGAMOS EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS O EN TODOS LOS MUNICIPIOS, EN LAS REGIONES DEL ESTADO, ESTOS ESPACIOS DE ATENCIÓN, TENEMOS QUE DAR EL SIGUIENTE PASO NO ÚNICAMENTE TENER LOS ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE NOS GARANTICEN ESA COBERTURA DE ATENCIÓN HACÍA LA POBLACIÓN, AHORA TENEMOS QUE FORTALECER EL RECURSO HUMANO, LA CIRCUNSTANCIA DE CARÁCTER PROFESIONAL PARA QUE LOS RESPONSABLES, LAS PERSONAS QUE ESTÉN ASIGNADAS A LOS DISTINTOS CENTROS DE SALUD, QUE COMO BIEN SE HA SEÑALADO AQUÍ LOS RECURSOS QUE PROVIENEN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ESE SISTEMA COMO EL SEGURO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

19

POPULAR QUE SE TIENE QUE PERFECCIONAR, QUE SE TIENE QUE MEJORAR, PUES REALMENTE ESE RECURSO PUES QUE ES ESCASO Y ES DIFÍCIL CONSEGUIRLO, PUES CUANDO SE TENGA HAY QUE PROVECHARLO Y QUE SE LE DE EL MEJOR USO Y EL MEJOR DESTINO, EN ESE SENTIDO COMPAÑERO DIPUTADO DE MANERA POSITIVA RECONOCEMOS SU PREOCUPACIÓN, SUMAMOS NUESTRA POSTURA, NUESTRA POSICIÓN DE UNA VEZ MÁS PEDIRLE AL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS QUE REVISE ESTE PLANTEAMIENTO Y YO ESTOY SEGURO QUE HABREMOS DE RECIBIR DE SU PARTE LA ATENCIÓN Y VERIFICAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTÁN SUCEDIENDO EN ESA ESTRUCTURA DE MANDOS PARA QUE SE GARANTICE LA CORRECCIÓN DE ESTA Y OTRAS SITUACIONES QUE SIN LUGAR A DUDAS DEBEN DE ESTAR PASANDO AL INTERIOR DEL ESTADO, SERÍAN MIS COMENTARIOS.

PRESIDENTE: LE CONCEDEMOS EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA HECHOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: MUCHAS GRACIAS, APRECIO SUS PALABRAS DIPUTADO PRESIDENTE, Y DECIRLES QUE DE MANERA PERSONAL Y DIRECTA EN LA VISITA QUE TUVO EL PRESIDENTE PEÑA NIETO LE COMPARTÍ AL SECRETARIO DE SALUD ESTE SENTIR, ESTA NECESIDAD EN DONDE ME DIJO QUE LE PONDRÍA LA INMEDIATA ATENCIÓN, PERO DESAFORTUNADAMENTE VUELVO A INSISTIR, LA SITUACIÓN DE ALGUNOS PACIENTES HA SIDO GRAVE Y POR ESO ES QUE ME ESTOY ATREVIENDO A HACER UNA VEZ MÁS ESTE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

20

SEÑALAMIENTO, NO HA HABIDO UNA RESPUESTA, SÉ QUE HAY MUCHOS PROBLEMAS DENTRO DE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR SALUD PERO TAMBIÉN LES COMPARTO, QUE NO ES NAZAS, ES SAN LUIS DEL CORDERO, ES SAN PEDRO DEL GALLO, QUIZÁS PORQUE ESTAMOS MUY ALEJADOS DE DIOS, ESTAMOS MUY ALEJADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO, OJALÁ DE VERAS Y QUE PARA EL BIEN DEL QUE MENOS TIENE, PORQUE EFECTIVAMENTE EL QUE MENOS TIENE ES EL QUE ES DIFÍCIL RECURRIR A PAGAR UNA CONSULTA DE 100 O 200 PESOS, AL MÉDICO PARTICULAR Y QUE LAMENTABLEMENTE EN ALGUNAS COMUNIDADES TAMPOCO NO LO HAY, POR LO CUAL LA VERDAD DE VERAS A MI EN LO PERSONAL ME DUELE ESE SUFRIMIENTO DE TODA ESTA GENTE, Y SE PORQUE EN CIERTOS CASOS CUANDO HA HABIDO LA OPORTUNIDAD DE HACERLE PLANTEAMIENTOS AL SEÑOR GOBERNADOR HA HABIDO RESULTADOS, PERO YO TAMBIÉN ESTOY CONSIENTE DE LO ARDUO DE LA CARGA DE TRABAJO QUE TIENE EL SEÑOR GOBERNADOR, Y NO ENTIENDO PORQUÉ ALGUNOS DE LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL NO HAGAN CASO A ESA RESPONSABILIDAD, QUE TIENEN DENTRO DE LA CONFIANZA QUE LES HA DADO EL GOBERNADOR JORGE HERRERA, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES (12) DOCE DEL MES DE



*OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 06 de
Febrero de 2013.

21

FEBRERO DEL AÑO 2013, A LAS (11:00) ONCE HORAS, GRACIAS, BUEN
DÍA, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ
SECRETARIO**

**DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA
SECRETARIO**